

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2015, de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático, por la que se hace pública la concesión de una subvención de carácter excepcional al Consorcio Parque de las Ciencias para la organización de la exposición que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático ha resuelto dar publicidad a la subvención de carácter excepcional para la organización de la Exposición: «SOS: Lecciones tras el Desastre».

Expediente número: 2015/0121052634.

Beneficiario: Consorcio Parque de las Ciencias de Granada.

Objeto de la subvención: Organización de la Exposición «SOS: Lecciones tras el Desastre».

Importe: 92.896,00 €.

Programa presupuestario: 4.4. F Sostenibilidad e Información Ambiental.

Partida presupuestaria: 1700010002 G/44F/447.

Crédito presupuestario:

- Anualidad 2015: 92.896,00 €.

Sevilla, 1 de diciembre de 2015.- La Secretaria General, M.^a Belén Gualda González.